

Uruguay elimina el pase sanitario para eventos al aire libre y reduce días de aislamiento



El ministro de Salud Pública de **Uruguay**, Daniel Salinas, anunció hoy la **eliminación del pase sanitario para eventos al aire libre** y la disposición del **aforo al 100%** para las actividades en **espacios cerrados** cuyos asistentes tengan **vacunación completa**.

La cartera sanitaria «recomienda permitir el desarrollo al aire libre de todo tipo de actividad, con aforo 100% y sin control de vacunas (anti Covid-19)», anunció Salinas este mediodía en conferencia de prensa.

El funcionario agregó que estos cambios entrarán en vigencia en 24 ó 48 horas y serán publicados en una nueva ordenanza oficial, recogió la agencia de noticias Sputnik.

Asimismo, añadió que «no va a haber una duración o tiempo máximo» de los eventos.

Por otra parte, el ministro de Salud de Uruguay anunció que **quienes se contagien de Covid-19 con tres dosis de la vacuna tendrán que aislarse durante cinco días**, y no siete como hasta ahora, puntualizó el diario El Observador en su página web.

Uruguay: nuevas medidas para niños y adolescentes

Salinas también anunció que «no se va a pedir cuarentena o aislamiento» a niños y adolescentes «si están con vacunación completa» y presentan cuadros de Covid-19 positivo.

«No se van a cuarentenar a niños y adolescentes que padecieron Covid-19 en los últimos 60 días, y tampoco si tienen dos o tres vacunas según el esquema para su edad y estado de comorbilidad» en caso de brote en un curso, aclaró el Ministro.

No obstante, aquellos **alumnos que cuenten con una dosis, no estén vacunados o hayan pasado los 60 días de infección** «podrán reintegrarse al día octavo de la última exposición, y no requiere de test».

En el caso de los **terciarios**, no se pedirá cuarentena en ningún caso, aunque sí monitoreo de síntomas y consulta inmediata en caso de presentar síntomas.

Docentes y auxiliares educativos sólo harán cuarentena si tienen una sola dosis o no están vacunados.